

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTACIONES ARYAN S.A.**

Celebrada el 14 de marzo de 2014

En las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Isla San Genovesa 41-27 e Isla Floreana de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 11h00 del día viernes 14 de marzo de 2014 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES ARYAN S.A.**

Preside la Junta la Presidenta de la compañía, señora Ana Carmenza del Pilar Beltrán Avellaneda y actúa como Secretario el Gerente General señor José Aristalco Esguerra Pastrana.

La Presidencia ordena que por Secretaría se verifique la asistencia de los accionistas presentes:

- **JOSÉ ARISTALCO ESGUERRA PASTRANA** por sus propios y personales derechos, representando 600 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 10,00 cada una.
- **ANA CARMENZA DEL PILAR BELTRÁN AVELLANEDA** por sus propios y personales derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 10,00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de **Universal** por estar presente el 100% del capital social, es decir, UDS 10.000,00.

La Presidenta dispone se de lectura al orden del día que es el que sigue:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS DEL AÑO 2013.**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO ACERCA DE LOS NEGOCIOS DEL AÑO 2013.**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS CUENTAS Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
4. **RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS DEL AÑO 2013.-** Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía el mismo que es

aprobado por unanimidad por la Junta. El Gerente General se abstiene de votar.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO ACERCA DE LOS NEGOCIOS DEL AÑO 2013.-** El comisario procede a dar lectura a su informe y luego de deliberar la Junta lo aprueba por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-** Los accionistas han procedido a analizar los balances y el estado de pérdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones los aprueban por unanimidad.
4. **RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Toma la palabra el Gerente General y señala que conforme se desprende del balance general y el estado de pérdidas y ganancias en el ejercicio económico sí hubo utilidad por lo que la Junta aprueba por unanimidad el reparto de las mismas en los términos que manda la ley.

Cumplido el orden del día y siendo las 11h30 la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos para extender el acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones es debidamente firmada al pie de la misma.-

PRESIDENTA


Ana Beltrán Avellaheda
ACCIONISTA

SECRETARIO


José Aristalco Esguerra Pastrana
ACCIONISTA